

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
JERUSALÉN CUNDINAMARCA

Jerusalén Cundinamarca, dieciséis (16) de diciembre de dos mil veinte (2020).

Radicación : No.253684089001 2019 00099 00
Proceso : EJECUTIVO SINGULAR
Demandante : YAHIR CAMILO SALGUERO TRIANA
Demandado : YURI SÁNCHEZ CONTENTO

El informe que ha presentado el Auxiliar de la Justicia respecto de la custodia y cuidado del vehículo que fue objeto de secuestro a través del contrato de depósito que suscribiera con el demandante, así como las fotografías tomadas, incorpórense al expediente y déjense en conocimiento de las partes.

Notifíquese y Cúmplase

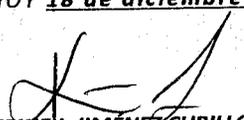
AMAURI ORLANDO HERRERA SIERRA
Juez

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
JERUSALÉN CUNDINAMARCA

EL AUTO ANTERIOR SE NOTIFICÓ POR ESTADO

No. 030 DE HOY 18 de diciembre de 2020

La Secretaria,


KATHERINE J. JIMÉNEZ CUBILLOS